BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235701122871
Fecha: 18-07-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señores
JUZGADO 6 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
j06pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 19-65 piso 11
Tel: 3424487
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No. 043

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No.20235710043792
PROCESO EJECUTIVO No. 2022-00718
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: GERLY VIVIAN FERREIRA MARTÍNEZ Y DIEGO MAURICIO BERNAL MUÑOZ

Respetados señores.

Por medio del presente escrito procedo a devolver la comisión del asunto radicado en la Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20235710043792 del 18 de abril de 2023, consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40699044, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2022-00718, toda vez que en acta de diligencia de fecha 14 de junio de 2023, se notificó por estrados al apoderado interesado la reprogramación de la diligencia para el día 21 de junio de 2023. Transcurrido un tiempo prudencial no comparece a las instalaciones de la Alcaldía Local de Bosa para materializar la comisión designada.

Lo anterior, para lo pertinente.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente Despacho Comisorio No. 043 en 25 folios
Proyectó: Luis Eduardo López Salazar – Abogado Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez- Abogada Despachos Comisorios